

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año V.—Núm. 942.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Solarejo, 7, telef. 89, apartado 17.

Sábado 14 de Febrero de 1914.

El Centenario del "Greco,"

La conferencia de mañana.

Después de las muchas contingencias porque ha pasado esta noble idea del Centenario, llegase por fin a un período de franca organización, y, finalmente, puede decirse que empieza con la serie de conferencias que mañana se van a inaugurar, la ejecución de todo aquello que para conmemorar y honrar la memoria del insigne pintor cretense se proyectara.

En efecto, estas sucesivas conferencias que precisamente en Toledo darán las más salientes personalidades que al estudio del arte español y preferentemente de la interesante figura del Greco y su extraordinaria producción pictórica se dedicaron, si bien son preliminar trabajo encaminado a aportar la cultura necesaria al pueblo, a la masa en general, bien pueden considerarse como parte integrante del programa que en el Centenario ha de desarrollarse.

Y muy posible es que sean las conferencias en que ha de divulgarse lo mucho que acerca del Greco y su obra han logrado saber los doctísimos señores que han de conferenciar lo más interesante de cuanto en el Centenario se haga. Porque nada puede ser más interesante ni dejar a la vez más prácticos resultados que esta campaña mediante la que el pueblo toledano aprenderá de autorizados labios todo lo más interesante y digno de saberse de cuanto a aquel maravilloso artista que llamamos el Greco se refiere.

La figura del pintor Dominico y la fama de sus obras llenan el mundo. Se da el excepcional caso de que las obras del Greco estén como vinculadas en Toledo. Y si muchos cuadros hoy que fuera de aquí están, aquella grande y fuerte personalidad del artista es inseparable de Toledo, cuyos ambiente, historia y tradición son el marco único para encuadrar la figura portentosa de Teotocópuli, tanto que no se acierta a concebir que fuera de aquí hubiese podido concebir y ejecutar de la manera que lo hizo aquel pintor excepcional.

Por eso creemos que las conferencias tienen una importancia muy grande. Sin hacer ahora mención de los elementos toledanos, vendrán de Madrid a prestar su concurso en esta obra, personalidades tan salientes como los señores Tormo, Gómez Moreno, Ovejero, Sentenach, Beruete y Moret, Garnelo, conde de Cédillo y Vegue.

El ilustre profesor D. Manuel B. Cossío, que ha dedicado gran parte de su vida al estudio del Greco y que es justamente reconocido como el primero y más competente conocedor de cuanto se refiere al Greco, dará dos conferencias, una de inauguración y otra de clausura.

La primera de ellas es la que va a celebrarse mañana en el Paraninfo del Instituto general y técnico.

El tema elegido por el Sr. Cossío es «Vida y obra del Greco».

La conferencia empezará a las tres de la tarde.

Espérase con gran interés en Toledo el oír hablar al Sr. Cossío, quien, como especialista en la materia, tendrá siempre algo que añadir a lo mucho que conocemos suyo acerca de Dominico Theotocópuli, y es seguro que de Madrid acudirán a escuchar al sabio profesor distinguidas personalidades.

Como el local en que se va a celebrar la conferencia no tiene capacidad suficiente para numeroso público y como por otra parte el interés por conocer lo que diga el eminente historiador de la Pintura española, es general, ofrecemos publicar en estas columnas un extracto lo más extenso posible de la conferencia.

La Patria os llama.

A LOS QUINTOS DE 1914

La Patria os llama, la Patria os espera. Si la suerte os elige para que seáis sus legítimos defensores, si el destino os confía tan noble como elevada misión, no lo dudeis ni un momento. Sois sus hijos y con los brazos abiertos os recibe amorosamente en su regazo, porque ella también es madre y también os ama.

Es la tierra donde habeis nacido la que os ha nutrido con el fruto de sus entrañas; por lo tanto la que os ha procurado los medios de vida y a la que todos tenemos el deber de defender y adorar.

Y la bandera que ondeó siempre coronada por los laureles de la victoria en todas las dominaciones, esa bandera es la española, bajo cuya soberanía se sometió un mundo conquistado con la sangre generosa de los soldados que tuvo bajo su pabellón. Ella es la que va a cobijaros en su santa sombra, la que va a recoger vuestros besos cuando en un día solemne la hagáis ofrenda de vuestro amor y de dar por ella vuestra vida al igual de aquellos hijos heroicos que os precedieron, que fueron vuestros hermanos y que dieron su sangre al cumplir esta ofrenda por el amor sublime a nuestra madre España.

No olvideis que sus pliegues recogieron también aquellos besos y todavía algo más grande y más sublime: los últimos suspiros de sus almas al volar a las regiones celestiales de la gloria.

JOAQUÍN LUQUE.

Febrero-13-1914.

ECOS MILITARES

Se concede la eliminación de la escala activa de ingreso en Carabineros al primer teniente de Infantería D. Antonio Jiménez, y de la Guardia Civil al del mismo empleo y Arma D. Bartolomé Bonet.

Se le conceden beneficios para el ingreso y permanencia en las Academias militares al huérfano del segundo teniente (E. R.) D. Agustín Rodríguez Hernández.

Los "Grecos," de San José.

Sr. Director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío y de mi consideración.

Confiado en la buena acogida que dió a mi comunicado anterior, me permito rogar á usted de nuevo haga públicas las siguientes manifestaciones, como respuesta á lo que el Sr. Gómez Camarero consigna en el diario de su digna dirección en su número de 12 del actual.

1.ª Que aun concediendo á dicho señor que no haya querido aludir al que suscribe en su comunicado á *El Liberal*, como afirma la existencia de un hecho que no es cierto en una Capilla que está confiada á mi cuidado, deber mío es salir á la defensa de la verdad; el cargo principal iba contra mí, y, por tanto, debo defenderme.

2.ª Que si todos los servicios que el Sr. Gómez Camarero presta á Toledo son, como en este caso, á costa del honor ajeno, no hace mucho favor á la imperial ciudad.

3.ª Que la seriedad de las campañas en favor de la ciudad no depende de la buena intención que, gustosos, concedemos al Sr. Gómez Camarero, sino de la verdad de los hechos que se denuncian, y es deber suyo probar lo que ha afirmado como cosa cierta.

4.ª Que ni la honradez ni el buen deseo del Sr. Gómez Camarero son bastantes para garantizar la verdad de un hecho que no existe.

Conste, pues, que si el Sr. Gómez Camarero no prueba la verdad de lo que escribió, hay que reconocer que escribió asegurando lo que no sabe, denunció lo que no existe, faltando abiertamente á la verdad; y proceder de esta manera, tiene su nombre en el Diccionario de la lengua castellana.

De usted reconocido y atento seguro servidor.

q. b. s. m.,

BENITO LÓPEZ DE LAS HAZAS.

Toledo 13 Febrero de 1914.

Federico Lafuente.

Tardes grises.—Impresiones íntimas en líneas cortas.—Ilustraciones de V. Cutanda: Madrid, librería de Fernando Fe.

En un volumen de 200 páginas en 8.º francés, en elegante y lujoso papel é impreso de manera que honra á la tipografía toledana, porque amante de Toledo el autor, ha querido aquí moldear su libro, Federico Lafuente, cuya firma literaria es dentro y fuera de la capital tan conocida como apreciada, presenta una serie de composiciones poéticas, ilustradas algunas, ¡lástima que no lo hayan sido todas! por el genial lápiz de D. Vicente Cutanda; director de la Escuela de Artes Industriales y pintor estimadísimo en el mercado mundial de arte.

Los libros en nuestra época, sea cualquiera su mérito, para que agraden, han de ser como las mujeres, es decir, se han de presentar bien, y esto lo ha tenido sin duda en cuenta el poeta de *Tardes grises*, conocedor del público, y presenta su libro como doncella purísima en traje nupcial: de blanco y como flores de azahar; el espiritual dibujo ideado por Cutanda, presentando un cielo de tarde gris esfumándose debajo montañas, mar, poblado, flores, armonizando así su pensamiento con el del poeta, cuando explica el título de su obra.

En un tono especial...

En esas tardes de apacible temple
Que ni inmediatez ni el aire nos molestase
Y creemos que hay sol por ser de día
Y porque vemos luz que sólo él crea...

Hice mis excursiones por el campo
Y anduve por ciudades y en aldeas,
Junto al mar y en el monte, muchos sitios
Recorrió el pensamiento del poeta...

Las composiciones que contiene tan bien presentado libro de versos son muchas, con su lectura pueden pasarse algunas horas y no cansan, y se siente que no tenga el libro más extensión; no hay ninguno que no lleve un propósito, una intención, una laudable enseñanza: Federico Lafuente debió llevar su obra al Consejo de Instrucción pública, y que la declarasen útil para las escuelas; tal vez pensó en ello, y arrepentido ó temeroso de las dificultades ó el expedienteo, puso en la colección algunas, pocas composiciones amorosas.

En los versos de Federico Lafuente,

se ve al poeta fácil, espontáneo, ¡sin esfuerzos de imaginación, sin rebuscos y hasta sin calma para rectificaciones ni enmiendas á la inteligencia y el corazón, la inspiración y el arte van constantemente unidos... Federico Lafuente es un poeta; pero no un poeta que habla por hablar y pone motes á las cosas; es un poeta razonable; donde no hay una máxima, hay una puntada irónica ó una gota picaresca.

Felicitemos al autor de *Tardes grises*: su nueva obra es un nuevo éxito, un verdadero éxito literario.

V. A.

NUESTROS POETAS

ESTROFAS MUDAS

Entre sueños deleita mi oído
la áurea rima de un canto de amor;
una rima que fuera un gemido,
un destello, una luz, un sonido,
un diluvio de ritmo y color.

Una rima que fuera un tesoro
infinito de amor inmortal.
¡Quién tuviera una lira de oro,
y un ritmo brillante y sonoro
modulara esa rima ideal!

He soñado una estrofa gigante,
de sincero y altivo dolor,
que su látigo airado levante,
estallando rebelde y triunfante
en la frente de inicuo opresor.

Una estrofa de ritmo altanero,
una estrofa que fuera un puñal.
¡Quién tuviera una lira de acero
y entonara cual grito guerrero!
esa estrofa sangrienta y genial!

En mi alma la rima dorada
canta un himno de amor ideal;
en mi pecho la estrofa acorada
se desborda rebelde y airada
en un grito rabioso y brutal.

Más no tengo, de acero ó de oro,
esa lira que quiero pulsar.
¡Llevo oculto en el pecho un tesoro,
y no puedo en un ritmo sonoro
mi ilusión ó mi anhelo expresar!

MAX E. URENA

COSAS DE FRANCIA

DE «CUALQUIER COSA»

Aun la mayoría de los españoles, cuando abandonan su patria, no saben dónde van, es un hecho probado. Yo al menos así he podido comprobarlo numerosas veces.

Si le preguntasen á todos los emigrantes al franquear la frontera de su patria á dónde van y por qué van, muchos de ellos no sabrían qué contestar.

—¿A dónde va usted?

—A París.

—¿Qué va usted á hacer allí?

—Trabajar.

—¿De qué?

—De cualquier cosa. De lo que salga.

¡De lo que salga! Vana palabra que sólo cubre impotencias y locas ilusiones.

¡De lo que salga! ¡Cuántas veces he oído decir esta palabra á pobres españoles, más perdidos en París que un barquichuelo sin timón en medio del Océano!

—¿Es usted sastre, carpintero, albañil? ¿Tiene usted algún oficio?

—No.

—¿Sería usted capaz de descargar sacos de arena ó de carbón ó de cualquier otra mercancía en los muelles del Sena?

—No, mis fuerzas físicas no me lo permiten.

—Entonces, ¿qué piensa usted hacer?

—Nada, trabajar de cualquier cosa, de lo que salga.

Así se expresan no uno, sino muchos españoles que merodean triste-

mente por la gran ciudad francesa con cara de hambre, sin fuerzas físicas para ganarse un pedazo de pan y sin intelecto para vencer en un país en donde para triunfar no basta con ser trabajador; sino que hay que ser supertrabajador; en donde hay que imponerse el chauvinismo general á fuerza de inteligencia y de mérito.

A Francia no hay que venir á cualquier cosa ni á lo que salga, hay que venir á algo, á algo infrascasable, definitivo y contundente.

Francia no es América. A Francia no se viene á hacer fortuna, sino á dejarse el dinero. ¡Pobre de los ilusos que creen que aquí se gana el oro y el moro siendo extranjero!

Desde hace tres ó cuatro años los emigrantes españoles invaden París; unos, muy pocos, consiguen encontrar una colocación que les dé pisto para no morir de hambre; otros, en cambio, rotos, hambrientos, pescan su miseria y su derrota entre los esplendores de la gran ciudad hasta que un día desaparecen tan anónimamente como entraron. ¿Dónde van luego? Misterio.

Tal vez entren nuevamente en su patria, en donde encuentren sabroso el mendrugo de pan duro que á su partida abandonaron.

No vengais á París vosotros, toledanos, si habeis de venir «á lo que salga», de «cualquier cosa».

PEDRO MORANTE.

París.

Reglamento de las Exhibiciones

de la

Exposición Universal Panama-Pacífico

SAN FRANCISCO, 1913,

Hemos dicho anteriormente y no es ocioso repetirlo, que la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, que ha de tener lugar en San Francisco de California en 1915, además de revestir el carácter de grandiosa festividad, para conmemorar el fausto suceso de la apertura del Canal de Panamá, la gran proeza del esfuerzo humano, celebrando su feliz acabamiento con la ostentación solemne de los progresos realizados por la humanidad en todos los órdenes de la vida en esta última década, la más fecunda de la historia toda en prodigiosos inventos; debía responder al ensanche de las relaciones mercantiles é intercambios mundiales, que la nueva vía marítima venía á facilitar, presentando una ocasión única para que los productos y frutos del trabajo humano, ya intelectual, ya industrial, ya material fuesen reciprocamente conocidos de uno á otro polo en todos los ámbitos de ambos continentes solares, constituyendo nuevas bases de tráfico á través de aquella.

En este sentido práctico é instructivo, la Exposición de 1915 ha de contribuir de un modo eficaz á disipar grandemente el mutuo desconocimiento del ajeno valer, que reina todavía en la mayor parte de las naciones del mundo, por no decir en todas, y las que de más avanzadas alardean, las más culpables de esa altanera y jactanciosa ignorancia.

Este fin educativo, es la nota característica de la Gran Feria de la Puerta de Oro, reuniendo en el Foro del Mundo, que tal será como repetidas veces hemos dicho la ciudad de San Francisco todos los intereses vivos de nuestra época, para establecer nuevas corrientes establecidas. Acercar el productor al consumidor, el exportador al importador, el terrateniente al agricultor, el industrial al comerciante, el minero al capitalista, el artista al opulento, en términos generales, poner en inmediato contacto la oferta con la demanda, la necesidad, el deseo, el capricho, la ambición, con los medios de remediarla, de satisfacerlo, de gozarlo y de llenarla cumplidamente. Y es por esto que, aprovechando la facilidad que individualmente tienen

El dolor de muelas desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 ptas.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18

todos de poder concurrir á este certamen colosal, á ese encanto cosmopolita, para exponer y dar á conocer sus productos, con el más valioso anuncio práctico para hallar su pronta y adecuada colocación, ó para encontrar la materia ó el campo deseado para emplear su trabajo, su inteligencia ó sus capitales; deben tomar parte en las exhibiciones con mayor interés, tanto ó más que las explotaciones ya establecidas y en prosperidad, todos aquellos gérmenes de futura é inexplorada riqueza, que necesitan para su desarrollo el concurso de nuevos elementos difíciles de hallar en su propia comarca. El capital y el espíritu de empresa unidos á tales elementos, son los productores de la riqueza, por todos ambicionada, legítimamente merecida, pero pocas veces acetadamente buscada. En la época presente, no es aventurado asegurar que existen mas capitales y actividades inteligentes, ávidos de empleo remunerativo, que empresas conocidas de atracción positiva para ese mismo empleo, y entre esas empresas, generalmente poco ó mal conocidas, se encuentran en primera línea las explotaciones mineras. En el Centro y en el Sud América y aún también en la vieja Europa, existen muchas regiones mineras sin explotar ó pobremente explotadas por falta de medios ó de decisión para emplearlos. Numerosos propietarios de minas, muchas de las cuales tienen un valor positivo, por falta de capitales propios y por falta de espíritu de empresa de sus comarcanos, ó dejan en absoluto improductivo un germen de prosperidad propio y de interés general por el trabajo que proporciona, ó se limitan á beneficiar una explotación anémica con medios primitivos sin obtener los debidos resultados.

En la Exposición de 1915, el Departamento de Minería estará organizado en tal forma, que vendrá á ser á la par que una enseñanza práctica de los procedimientos más adecuados para la explotación de cada mena, un anuncio mundial de las posibles nuevas explotaciones, que teniendo un valor evidente y un porvenir seguro, dejan de explotarse ó no se explotan debidamente por falta de medios.

El profesor Carlos E. Van Barneveld, director del Colegio de Minas de la Universidad de Minnesota, tendrá á su cargo la dirección de este importante departamento. Su práctica experimental en los muchos trabajos que lleva realizados en las minas de los Estados Unidos, Méjico y Canadá, y los quince años de profundos y valiosos estudios al frente de la nombrada universidad, son garantía segura del éxito del Departamento de Minas y metalurgia en la Exposición, el cual se organizará de modo que, además de ser una exhibición completa en la que se pondrán de manifiesto todas las diversas ramas de esta industria, se darán á conocer todas sus fases en sus últimos adelantos de un modo práctico y funcional.

El palacio de Minería y Metalurgia es uno de los ocho principales que constituyen el gran rectángulo central de la Exposición y se halla en el ángulo nordeste, al final de la avenida que corresponde con la calle Fillmore y frente á la Galería de Máquinas por el Este y á la Explanada Marina por el Norte. Los productos y demás objetos relacionados con este departamento, que constituye la sección L de las exhibiciones, estará dividido en cinco grupos, á saber: el 152 de la clasificación general, Trabajo de las minas, yacimientos de menas y canteras pedrizas, equipo y procedimientos; el 153, Minerales y piedras en su beneficio ó utilización; el 154, Modelos de minas, planos y fotografías; el 155, Metalurgia; y el 156, Literatura minera y metalúrgica. Cada uno de estos grupos se halla subdividido: el primero en 17 clases (números 743 al 759 de la clasificación general), el segundo en 19 (760-778), el tercero comprende una sola clase (779); el cuarto abarca 20 (780-799) y el último grupo tiene también una sola (800).

Sería necesario más espacio del que permite la índole de estas correspondencias informativas, dar el detalle de todos los puntos que abarcan estas 58 clases, bastando decir que comprenden de un modo analítico todo cuanto se relaciona con la materia, escalonado con un método científico y práctico á la vez, presentando para el público en general, un interés instructivo de inapreciable utilidad y para cuantos de un modo especial se interesan directa ó indirectamente con esta industria una enseñanza fácil y excepcional de gran valía para el mejor aprovechamiento de sus capitales ó de su actividad.

Muchas de las instalaciones se pre-

sentarán en funcionamiento constituyendo una escuela práctica universal de Metalurgia y Minería, tan general, tan comprensiva y detallada, que habrá de ser difícil á los mineros poder hallar más propicia ocasión de poder estudiar tan importante, codiciada y muchas veces engañosa rama de la industria humana.

N. O. GUILLE.

EN SOCIEDAD

Con la inauguración oficial del casino militar de Toledo, que tendrá lugar el domingo 22 del actual, la buena sociedad toledana está de enhorabuena.

Los amplios y elegantes salones de dicho Centro serán lugar de cita del elemento joven en los próximos carnavales, en ellos se celebrarán bailes, las tardes del domingo y lunes y uno de trajes que promete estar brillantísimo en la noche del martes.

También la junta de gobierno, para Pascua de resurrección está organizando una función de teatro se pondrán en escena «Caballería rusticana», que será representada en Rojas por distinguidas señoritas de esta localidad.

—Se encuentran completamente restablecidos en sus enfermedades, el primer teniente de Infantería D. José Vierna y el médico D. Jesús Moreno.

—Está enfermo el distinguido señor D. Calixto Serrano.

—Ayer, en la iglesia de la Magdalena, se celebraron funerales en sufragio del alma de D. Francisco Cano.

—Hoy ha salido para Madrid, después de pasar unos días en esta ciudad al lado de su hijo Rafael, alumno de la Academia de Infantería, la Sra. De la Vega, con sus simpáticas hijas.

Las cantinas y colonias escolares.

Pronto será un hecho la implantación en Toledo de las cantinas, y más tarde la de las colonias escolares.

En aquéllas, les será servido el almuerzo á los niños pobres que acuden á las escuelas públicas, y cuyo número, según cálculos, se elevará á un millar aproximadamente.

Alma de esta hermosa campaña en pro de la enseñanza y de la niñez, es nuestro gobernador civil. Hace pocos días se llevó á cabo la creación del Patronato, y las Comisiones que de su seno se nombraron para la organización y propaganda de esta magna empresa, funcionan con gran actividad.

Como se sabe, hace unos días se solicitó del Ministerio de Instrucción pública, una subvención para la creación de las cantinas y colonias escolares.

Tan pronto como en la superioridad se ha recibido la instancia, el ministro de Instrucción pública se ha apresurado á contestar al señor gobernador civil haber dado curso á su instancia.

Al mismo tiempo el Sr. Bergamín, felicita calurosamente al Sr. Fernández Jiménez, por sus entusiasmos en pro de la labor del Patronato, ofreciendo hacer cuanto le sea dable, hasta otorgar la subvención que para tan hermosa obra se solicita.

El Sr. Fernández Jiménez, tiene un decidido empeño en acometer la creación de la cantina escolar, dentro de breve tiempo.

El suceso de anoche.

Ayer, á las siete y media de la noche, cuando mayor era la concurrencia de gente en la calle del Comercio, convertida, como se sabe, en paseo á esas horas, ocurrió un sensible accidente del que fueron protagonistas dos conocidas personalidades de Toledo.

El abogado de este Colegio y concejal de nuestro Ayuntamiento, D. Manuel Cano, había sido agredido por el con-

cido periodista, actual director de *La Región*, D. Cándido Cabello Sánchez.

Los hechos, según las referencias oficiales, ocurrieron del modo siguiente: Al salir el Sr. Cano de la farmacia de D. Joaquín Cabello, en la plaza de Zocodover, se le acercó el Sr. Cabello Sánchez, retándole á que marchase con él á lugar apartado, para resolver de modo violento, las diferencias que entre ellos existían.

No tomando el Sr. Cano en consideración este reto, se alejó del Sr. Cabello, partiendo para la calle del Comercio; á poca distancia le siguió este señor, hasta llegar al núm. 44 de dicha calle, donde tiene su sastrería el Sr. Bravo, en cuyo lugar se avalanzó el Sr. Cabello sobre el Sr. Cano, dándole varios golpes en la cara, agresión que trató de repeler el Sr. Cano.

Separados los contendientes por las personas que por allí circulaban, cada uno de ellos marchó por un lado, pasando el Sr. Cano al establecimiento de sastrería de D. Pablo Pérez, en donde los allí presentes, observaron que de la cara del Sr. Cano se desprendía bastante cantidad de sangre, y como entre aquellos se encontrase el médico Sr. Echevarría, este señor procedió á curar las lesiones del Sr. Cano; eran éstas, dos cortaduras á ambos lados de la cara, cerca del cuello y varias otras de menos importancia, en el resto de la cara, todas de carácter leve.

Curado de primera intención por el Sr. Echevarría, pasó á su domicilio el Sr. Cano.

Instruidas las diligencias oportunas por los agentes de vigilancia de servicio en aquellos lugares, se ha dado cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.

Academia de Infantería.

Esta tarde, á la hora de clases prácticas, ha tenido lugar la limpieza de armamento y correaje.

Según noticias, se les va á entregar á los señores alumnos un nuevo modelo de mochilas.

Esta tarde habrá un concierto en el local de fiestas de este Centro, en lugar de la acostumbrada sección de cinc.

Esta noche podrán asistir al Teatro los alumnos que lo deseen, siempre que estén en las condiciones de siempre.

UNA VELADA

En el Círculo Tradicionalista.

Mañana domingo se celebrará en el Círculo Tradicionalista una velada literaria. En ésta harán uso de la palabra dos oradores pertenecientes á la juventud tradicionalista.

Después se pondrán en escena el drama en dos actos *El cabo Noval* y *Dos horas de reinado de un chimeneas*, sainete en un acto de la Galería Salariana.

La velada dará comienzo á las cinco de la tarde.

Tribunales y Juzgados.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la semana.

Sección primera.

Día 17. Ocaña: Lesiones; procesado, Eduardo Aragón; abogado, Sr. Gallegos; procurador, Sr. Vallejo.

Día 18. Orgaz: Estafa; procesado, Martín Arroyo; abogado, Sr. Gallegos; procurador, Sr. Jiménez.

Día 19. Madridejos: Desobediencia; procesado, Juan de la Cruz; abogado, Sr. Lafuente; procurador, Sr. Mateo.

Día 20. Torrijos: Disparo y lesiones; procesados, Dionisio Martín y otros; abogados, Sres. Bejerano y Vega; procuradores, Sres. López y Mateo.

Día 21. Ocaña: Hurto; procesados, Clemente Trigo y otros; abogado, señor Ledesma; procurador, Sr. Aparicio.

Sección segunda.

Día 16. Puente: Hurto; procesados,

Arcadio Braserero y otro; abogado, señor Pintado; procurador, Sr. Riesco.

Día 16. Talavera: Hurto; procesado, Manuel Sánchez; abogado, Sr. Infantes; procurador, Sr. Riesco.

Día 17. Navahermosa: Lesiones; procesado, Eusebio Iglesias; abogado, señor Lozoya; procurador, Sr. Maymó.

Día 17. Navahermosa: Lesiones; procesado, Antonio Rivera; abogado, señor Hijos; procurador, Sr. Aparicio.

Día 18. Escalona: Disparos y lesiones; procesado, Juan Antonio Díaz; abogado, Sr. Infantes; procurador, Sr. López.

Día 18. Escalona: Lesiones; procesados, Samuel B. Castillo y otro; abogados, Sres. Infantes y Ledesma; procuradores, Sres. Mateo y Rodríguez.

Día 19. Escalona: Caza; procesado, Justino Jiménez; abogado, Sr. Hijos; procurador, Sr. López.

Día 19. Escalona: Lesiones; procesado, Agapito Yangues; abogado, señor Saavedra; procurador, Sr. López.

Día 20. Talavera: Atentado; procesado, Juan Barroso; abogado, Sr. Conde; procurador, Sr. Rodríguez.

Día 20. Talavera: Hurto; Guillermo Yanguez y otros; abogado, Sr. Jareño; procurador, Sr. Maymó.

El mitin de mañana.

Como tenemos anunciado, mañana se celebrará en Rojas un mitin contra la campaña de África, organizado por la Casa del Pueblo.

Al acto están invitados, entre otros oradores, el jefe del partido socialista D. Pablo Iglesias, el ex diputado á Cortes Sr. Salvatella y los propagandistas D. Ramón Rubio, redactor de *España Nueva*, D. Ramón Lamonedá, Virginia González y la escritora D.^a Consuelo Alvarez (Violeta), redactora de *El País*.

Convocando al acto se ha repartido hoy un manifiesto suscrito por la Comisión Organizadora.

LOS EXPLORADORES

Como todos los domingos, mañana realizarán los exploradores toledanos una excursión durante todo el día.

Provistos de sus meriendas acudirán todos á las diez de la mañana al Paseo de Merchán, que es el punto de reunión.

Centros y Sociedades.

En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento celebrará junta general ordinaria la «Asociación Defensora de los Intereses de Toledo» mañana domingo á las diez en punto de la mañana.

Los asuntos á tratar en la orden del día son los siguientes:

Cuenta semestral.

Renovación de cargos: presidente, tesorero y tres vocales.

DE MUCHAS COSAS

El candidato ministerial por el distrito de Orgaz, Sr. Díaz Cordovés, ha estado breves horas hoy en Toledo, habiendo visitado en su despacho al gobernador civil Sr. Fernández Jiménez.

Se ha encargado accidentalmente de la Delegación de Hacienda de esta provincia el interventor D. Francisco Viu. El nuevo delegado Sr. Ruiz Castañeda, no se espera tome posesión de su cargo hasta últimos del corriente mes.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase en la secretaría de Hacienda de esta capital, D. Eugenio Gutiérrez Sánchez.

La TOS se quita

en 24 horas con el jarabe «GOTT». El mejor para combatir la bronquitis, afonía, tos ferina y el asma.

De venta al precio de UNA peseta frasco en la Farmacia de C. DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

Entre los decretos firmados ayer por el rey en Sevilla, figuran los siguientes: Nominando á D. Enrique Salgado Becerra delegado de Hacienda de la provincia de Granada.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Toledo á don José Prendes Ponte.

Por otro decreto se ha nombrado á D. José Soler abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Gracias á la actividad del celoso secretario del Montepío de Empleados de la Diputación provincial D. Marcelino N. Nieto, ha sido aprobado el reglamento de dicho Montepío en la Comisaría de Seguros é Inspección del Timbre.

En la semana próxima quedará impreso y repartido entre los socios.

Promete revestir extraordinaria importancia la conferencia acerca del tema «Vida y obra del Greco» cuya disertación estará á cargo del ilustre profesor don Manuel B. Cossío, mañana domingo, á las tres de la tarde, en el Paraninfo del Instituto provincial de segunda enseñanza.

A las señoras que á la conferencia gusten asistir, se las reservará el sitio más preferente del salón.

TEATRO DE ROJAS

Anoche hizo la compañía un tour de force en *Los cadetes de la reina*. Este estreno era un tanto peligroso en Toledo para compañías improvisadas y heterogéneas como la que ahora actúa en Rojas. Entre otras razones, porque ¿quién no ha visto en Madrid, quizás al propio Sagi Barba, *Los cadetes de la reina*?

A pesar de esto, por el decorado, por los trajes y por la interpretación, puede decirse que, aunque modesto, fué un éxito para todos esta preciosa obra, cuya música de filigrana, gusta más cuanto más se oye.

Principalmente corresponden los elogios al Sr. Ibáñez, que cantó sentidamente, con mucho gusto, sobre todo en su media voz agradableísima. Se le aplaudió mucho y repitió el septimicio, pero se mereció más en justicia. El señor Martín fué otro de los héroes. De este notable tenor cómico repito lo que dije ayer: es muy correcto en escena; no se excede, no abusa del público. Y como la costumbre de hacer el payaso está muy extendida, resaltan más sus méritos. Anoche hizo una verdadera creación del *Heliodoro*.

La Sra. Mora también se distinguió, y los demás cumplieron.

Gente menuda estuvo deficientilla.

CHRISTIAN.

LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Los libros del colegio.

M. Viviani ha sometido al Consejo Superior de Instrucción pública el proyecto del nuevo decreto sobre los manuales escolares ó los textos oficiales para la enseñanza primaria.

En Francia el asunto es de capital importancia y de excepcional interés, porque Francia se preocupa seriamente de los ciudadanos futuros.

Plantado el problema por M. Barthou en una forma demasiado noble para la lucha que sostienen allí los elementos clericales para arrebatar las criaturas, dejó su decreto á merced de las habilidades de los retrógrados.

El hecho fué denunciado á su tiempo, y los Sindicatos de profesores demostraron el mal que los clericales podían hacer á la escuela laica de no hacerse en el decreto una modificación radical que deshiciese el equívoco que en él

TRATAMIENTO

curativo de la CIÁTICA Y REUMATISMO ARTICULAR con las inyecciones hipodérmicas de SUERO OXIGENADO.—Tarifa de precios: Por la primera sesión de inyecciones, 25 pesetas; por las siguientes, 15 pesetas.—A los señores médicos de la provincia, se les alquilará el aparato inyector, abonando una peseta diaria, á contar desde el día de salida, previo pago de las veinte de la carga del aparato y los gastos de embalaje y transportes; más 125 pesetas de fianza á responder del aparato y alquiler.

Representante para Toledo y su provincia: D. Gregorio Lozano (Farmacia), Hombre de Palo, 23.

había, facilitando el espionaje diocesano para prohibir ciertos manuales.

M. Barthou convino en que era menester enmendar el texto del decreto en el sentido indicado para evitar toda duda y favorecer los subterfugios de los clericales.

M. Viviani ha ido un poco más lejos. A fin de regular por la ley los recursos de las familias (el padre ó el representante legal de los niños inscritos) contra la inscripción de una obra criticada, ha manifestado en pleno Parlamento que debe pertenecer el derecho de resolución al propio ministro de Instrucción y no á los rectores, como se prevenía en el decreto anterior.

En este sentido la Cámara ha admitido, á petición del Gobierno, el art. 24 de la ley sobre la asistencia escolar, que concede á los interesados dirigirse directamente al ministro exponiendo los motivos de su demanda, que habrá de resolverse al cabo de cuatro meses.

No se ha puesto una pica en Flandes; pero evidentemente se ha abierto una gran brecha en la fortaleza burocrática. Hasta ahora la Comisión departamental ó provincial era sólo administrativa y resolvía á puerta cerrada ó hipócritamente las consultas y cumplía á la sordina contra la ortodoxia oficial.

En adelante no podrá ser así. Dos padres de familia y cuatro profesores que intervendrán en esas Comisiones no podrán ser testigos pasivos.

Del articulado del nuevo decreto expone con toda claridad el asunto.

Cada provincia debe ofrecer una lista ó catálogo de los libros adoptados para la enseñanza, catálogo que será objeto de una revisión anual.

Los profesores de uno y otro sexo, bajo la presidencia del inspector provincial de enseñanza, propondrán las admisiones ó supresiones de textos mediante un dictamen que se transmitirá al inspector de la provincia ó departamento, que á su vez indicará los que adopta. Y en caso de competencia, en última instancia resolverán el ministro y la Comisión permanente.

Lo interesante en el proyecto del nuevo decreto no es tanto su texto legal como hacerlo arrancar del artículo modificado de la ley anterior, donde se hace tomar parte en el problema de la enseñanza á los padres, interesándose por lo que hasta ahora no han parecido interesarse, así en Francia como en otras partes.

La enseñanza en el Ejército.

Los Sres. D. Manuel Fernández y Fernández Navamuel, profesor de la escuela Normal Superior de maestros de Madrid, D. José María Azpeurrutia, alumno de la escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y D. Rodolfo Llopis y Ferrándiz, maestro de primera enseñanza superior, en representación de los concurrentes á una reunión pública del Magisterio primario celebrada en el salón de actos de la escuela Normal el día 16 del pasado, han elevado al ministro de la Guerra una interesante exposición, que termina con las siguientes peticiones:

1.º Que todos los que se hallen prestando servicio de armas con el título de maestro de primera enseñanza pasen, al ser dados de alta en la instrucción, con el grado de suboficiales, á encargarse de las escuelas primarias que al efecto se organicen en los cuarteles bajo las órdenes de los oficiales correspondientes.

2.º Que como premio á sus servicios y como estímulo á los que le sigan en esta tarea, al terminar un servicio activo, se les dé el real despacho de oficiales de la reserva gratuita, mientras otra cosa mejor no se pueda y se disponga.

3.º Que se admitan destinados á la

enseñanza á los maestros que voluntariamente ingresen en el Ejército para tal fin.

4.º Que si por conveniencia de servicio ó porque la Patria lo necesitase, estos oficiales de la reserva gratuita hubieran de prestar nuevamente servicio activo, al cesar en éste, pasen con la misma graduación á la reserva retribuida, y

5.º Que, á ser posible, entre las materias que constituyan el cuadro de enseñanza figuren: Educación Moral y Cívica, Educación Física é Higiene, Lectura y Escritura con conocimientos de Gramática, Geografía é Historia generales y nacionales, Aritmética, Geometría y Dibujo aplicado, Agricultura con aplicaciones á la industria, y Derecho usual.

MUSA FESTIVA

DE LA CALLE

Ven acá, chiquilla: dime tus pesares. No te pongas MONOS, por poco dinero, pues tengo á millares morenas que sienten por mi cuerpo ACHARES. ¡Más de las que quiero!
No seas adusta, que no viene á nada; no frunzas el ceño, porque no conduce. ¿A qué te me pones tan incomodada? Dirige á la mía tu ardiente mirada, que embriaga y seduce.
Pónteme risueña, que es una bobada que tus ojos claros, más que son los cielos; nublados se encuentren por causa de celos. ¿Que anoche me viste con una morena? ¿Por esa niñada te agobia la pena? ¡Vamos, no seas LILLA, porque á estas alturas ya no se usa eso! Lo que está de moda, lo que ahora se estila: es querer á muchas con igual exceso.
¿Que no te me acercas? ¿Que ya no me quieres? ¿Que no te me acercas? ¿Que majadería! Sois lo mismo todas, todas las mujeres; quereis á los hombres, pero es sólo un día.
¿Que hago yo lo mismo? ¿Por algo soy hombre! ¿Que á eso no hay derecho? ¿Quién dijo tal cosa? Oye lo, morena, pero no te asombre: Los hombres tenemos libertad hermosa para hacer aquello que nos de la gana sin que tú pretendas reformar lo hecho.
¿Que somos iguales en todo? ¡Mañana! Por hoy, no te tomes las cosas á pecho.
¿Que ya lo veremos? ¡Prueba! Y si algún día te marchas con otro, ten por muy seguro que te mataría.
¡Por estas te lo juro!

R. M.ª CAPDEVILA.

LA "GACETA,"

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos declarando há lugar al recurso de queja elevado por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Barcelona contra el de Pareis, por invasión de atribuciones, y que no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Huelva y el juez de primera instancia de la misma capital.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo los miembros que en lo sucesivo han de componer las Comisiones permanente y ejecutiva contra la tuberculosis.

—Real orden aplazando hasta el 12 de Abril próximo el primer concurso para distribuir subvención para la construcción de casas baratas, y hasta el 1.º de Mayo el segundo concurso.

—Otra, circular, dando instrucciones para facilitar la construcción de edificios destinados á oficinas de Correos y Telégrafos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando para el presente curso ayudante repetidor, con carácter interino, gratuito encargado de la clase de segundo curso de Italiano, de la Escuela Superior de Comercio de Alicante, á D. Guillermo Aspirot San Martín.

—Otra disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 300 ejemplares de la obra titulada *Apuntes de Mecánica social*, de la que es autor D. Antonio Portuondo Barceló.

—Otra disponiendo quede sobreesfido el expediente instruido con motivo de la inserción en el periódico *La Mañana*, correspondiente al 27 de Agosto del año próximo pasado, de un artículo titulado «Marruecos», atribuido al inspector jefe de Primera enseñanza de Madrid, D. Rafael Torromé y Ros.

—Otra facultando á los rectores de las Universidades para conceder autorización y licencia á los catedráticos de los Centros docentes que de su rectorado dependan, y que lo soliciten, para que puedan asistir á las sesiones del congreso de Geografía é Historia hispano-americana, que se celebrará en Sevilla, para conme-

morar el cuarto centenario del descubrimiento del Océano Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.

—Otra resolviendo favorablemente una instancia del presidente y secretario general de la Sociedad Los Exploradores de España, en solicitud de que, reconociendo la personalidad jurídica de la misma, se le conceda carácter oficial, proporcionándole algunos elementos de ayuda para los fines que dicha Sociedad persigue.

Fomento.—Real orden declarando á la Sociedad de seguros la Actividad como comprendida en el artículo 33 de la ley de 14 de Mayo de 1908, y en su virtud, decretando su liquidación orzosa.

—Otra anunciando concurso para proveer la plaza de verificador de contadores de agua de Las Palmas (Canarias).

Hacienda.—Subsecretaría.—Escalañón de los funcionarios de este ministerio, activos, excedentes y cesantes.

Intervención general de la Administración del Estado.—Recaudación líquida obtenida durante el mes de Diciembre del año próximo pasado.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena del mes de Enero próximo pasado.

Dirección general de lo Contencioso del Estado. Ordenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias, solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

"BOLETÍN OFICIAL,"

SUMARIO

NÚMERO 39.—DÍA 14 FEBRERO

Ministerio de Fomento.—Real orden sobre el paludismo y aguas potables.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real orden aclarando la forma de proveer plazas en el Cuerpo facultativo de Estadística.

Gobierno civil.—Aprobación de las Ordenanzas de la Comunidad de Labradores de Illescas.

JUZGADOS

Talavera, tres edictos interesando la busca y captura de tres caballerías que se describen.

AYUNTAMIENTOS

Quintanar, Yébenes, Burujón, Puerto de San Vicente, Mora, Campillo de la Jara, Malpica, Villanueva de Alcardete y San Bartolomé de las Abiertas, publican anuncios relacionados con las listas de compromisarios.

Calera, anuncio del reparto entre los interesados, del metálico del pósito municipal.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE ROJAS

Función para hoy:
A las nueve, *La mujer divorciada* (estreno).

Funciones para mañana:
A tres y media, *Los cadetes de la Reina*.

A las cinco menos cuarto, *La mujer divorciada*.

A las nueve, *La Reina mora*, *Los cadetes de la Reina* y *La corle de Faraón*. (Despedida de la compañía).

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior... 176
Ingresados en el día de hoy... 4

SUMA... 179

Altas en el día de hoy: { Por curación... 3
{ Por fallecimiento... 2

Quedan para mañana... 176

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

NOTICIAS

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Gran surtido en libros rayados para contabilidad.

Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

A nuestros lectores que tengan catarros, tos y dolor de garganta, les recomendamos las PASTILLAS CRESPO; son excelentes, saben bien y cuestan 1,50 pesetas.

Se acaban de recibir las obras recientemente publicadas:

El Hidalgo Don Tirso de Guimaraes (Luis Antón del Olmet).

Los Grandes Filósofos españoles (Francisco de Valles).

Mentidero de Madrid (Diego San José).

Siempre viva, novela (Olmedilla).

Transformaciones, Derecho (Duquít).

Historia Política (Juan Valera).

Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 14

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	728.2	727.7
Temperatura C.º.....	2.2	14.8
Humedad %.....	79	53
Viento. { Dirección.....	ENO	NO
{ Fuerza (de 0 á 9).....	1	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Desp.º	Desp.º
Temperatura máxima.....	15,2	
Id. mínima.....	1,2	

LIBROS Y REVISTAS

El día 13 de este mes se cumple el aniversario del suicidio del insustituible Larra y de la aparición del no menos insustituible poeta Zorrilla.

Este asunto ha dado pie á Fernando Periquet para escribir un ininteresantísimo cuento en forma dramática titulado *Pepe Zorrilla* (Recuerdo de 1837), que ve la luz en el número de *Los contemporáneos y los maestros* de la actual semana, y que seguramente alcanzará un gran éxito.

El número lleva un suplemento teatral con numerosas fotografías del cuadro dramático de Rusiñol «La Virgen del Mar», estrenado últimamente en el teatro de la Princesa, y una revista de dicha obra escrita por Zeda.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 15 de Febrero.—Domingo de Sexagesima, San Severo, Santos Cástulo y Lucio. In.—Pl.

CULTOS

Las cuarenta horas en la parroquia de San Nicolás de Bari.

Parroquia de Santiago.—Novena á Nuestra Señora de Lourdes. A las ocho y media de la mañana, Misa y Novena.

Salves.—A las nueve de la mañana, en Santiago; á las cuatro de la tarde, en San Lucas; á las seis, la Carmelitana, en la Iglesia de Padres Carmelitas; á las oraciones, en San Andrés, San Lorenzo, la Magdalena y San Cipriano.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Toledo.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en TOLEDO, los días 18 y 19 del actual mes de Febrero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL IMPERIAL, para los que padezcan HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é inalterable de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien la solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Academia Preparatoria

PARA

CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia:

Comandante D. Mariano Gámir

ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.—Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

LA VIÑA, COMO LA PATATA Y REMOLACHA Y CAÑA DE AZÚCAR

para ser ricas en fécula (glucosa) necesitan absorber grandes cantidades de

POTASA

Precisa, pues, abonar á base de una fórmula de abono, rica en

SULFATO DE POTASA

que es la más indicada de las Sales de potasa para estos cultivos.

Para más detalles á OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante.

Se facilitan folletos gratis.

Don Antonio Pulido

Odentólogo del Ejército de guarnición en Madrid, con domicilio, Carmen, 23, establece su consulta los domingos, de once á cuatro, en el Consultorio del doctor Piga.

A los militares se rebaja el 40 por 100 de la tarifa que fué aprobada por el excelentísimo señor capitán general.

Oposiciones á Policía.

Convocadas en la Gaceta del 17 de Enero. Instancias hasta el 15 de Febrero. Numerosas plazas con 1.500 pesetas. Repaso teórico-práctico por personal competente.

Juan Labrador, 16, 2.º—TOLEDO.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

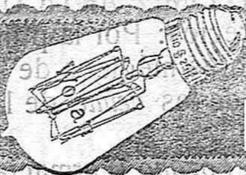
Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

SE VENDE

un hermoso CABALLO, de buena raza, de tres años. Darán razón: Horno de los Bizeochos, núm. 19, Toledo.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Wotan



Lámpara trifilada irrompible
Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens Schuckert-Industria Eléctrica Sociedad Anónima

Zapatería y Curtidos
Hormas y Herramientas para Zapateros.
Cortes aparados.
E. ALMESTRE
(Antiguo Cortador de Arévalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10

LEÑAS

de moreras y chasca de encina, se vende en San Bernardo, próximo a Toledo, a los precios siguientes:

Ramera de morera, a 0,90 pts. carga. Leña gruesa de lo mismo, a diez céntimos los 11 y 1/2 kilogramos. Chasca de encina, en el monte, a una peseta carga.

Para cantidad de importancia precio especial, dirigiéndose al administrador D. Marcos Martínez, Sillería, 7, Toledo.

Taller de Construcción de Máquinas

DE

David Marrodan

Próximo a la Plaza de Toros

LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas a motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

Grandes novedades

Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12. Se sirven los pedidos a los seis días de hacer el encargo.

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, ó sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende a la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, ó sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 gramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivos, la recolección de aceituna se elevará a 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente, después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarnos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio a tres y medio kilogramos por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos ó viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del Olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 á 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 á 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, a 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre á Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta; y á una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA "SAN ISIDRO"

importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo: PASEO DE LA ROSA, NUM. 20.

(FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1914, para Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

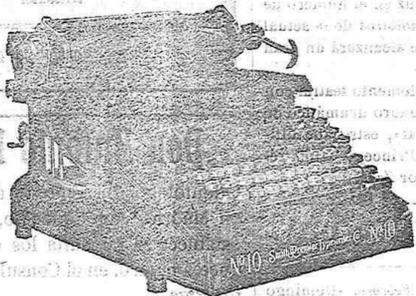
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

¿Cabe más?



La última perfección es que suma y resta conforme escribe cantidades; la única completa máquina de escribir

Smith Premier, 10 visible.

Retroceso.—Dos tintas.—Anulación instantánea de ellas.—Columnador único perfecto, de teclado completo y escritura visible; la única.—No tiene desgaste.—Sin desajuste.

Garantía hasta por 15 años.

Carros de 6 tamaños intercambiables.

Modelos y catálogos ilustrados en la representación:

Victorino Gullón y Cabo.—Toledo

Plaza del Colegio Infantes, núm. 2.

Delegación Española: Otto Streitberger, Apartado 335.—BARCELONA

FOTOGRAFÍA X

Esta casa entrega sus trabajos á las 48 horas.—Seis retratos mignon, 0,50 pesetas.

Seis postales, 1,50 pesetas.

Hombre de Palo, 21 (bajo).

Fábrica y Almacén

de Placas, Cartones y Anonimias

de Ricardo Rodríguez

Contado y á plazos.

(Garantizando todo defecto de construcción.)

Despacho: Ventura de la Vega, 3.

Talleres:

Avenida de la Plaza de Toros, 17.

MADRID

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 3.—Tel. 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paeliza

Precios económicos.

Se desea

comprar libros antiguos y manuscritos.

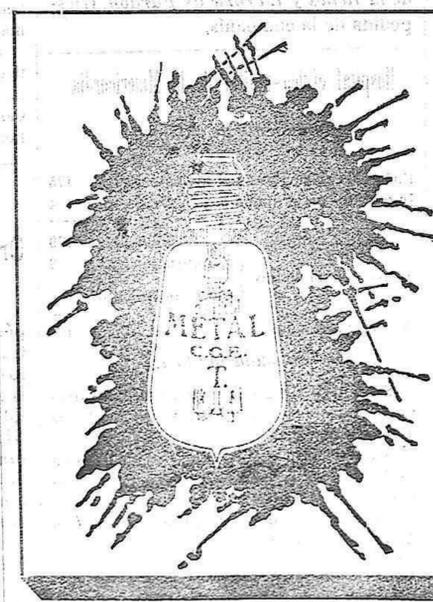
Darán razón en la plaza

de la Magdalena, núm. 10

(Zapatería), Toledo.

ARAQUE: Calzado económico.
ARAQUE: Calzado de lujo. ARAQUE: Alpargatas.
Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Todas las señoras que se precian de administradoras compran en casa de
AYUSO, Trinidad, 4, telf. 232.



LAS LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO TRIFILADO IRROMPIBLE

"METAL", C. G. E.-T.

SON LAS MAS ECONÓMICAS, A PESAR DE SU BAJO PRECIO, PUES SON DE TANTA DURACIÓN COMO LAS DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS.

TIENEN EL MISMO CONSUMO REDUCIDO Y LA MISMA INTENSIDAD LUMÍNICA.

PEDIR SIEMPRE LA

"METAL", C. G. E.-T.

EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD.

Gregorio Martín Ortega

Se garantiza la pureza y calidad.

Plaza de la Ropería, núm. 10.

Primera casa en anisados del Reino, desde 60 céntimos medio litro. Vinos finos de Andalucía, Chipiona, Jerez, Manzanilla, Montilla, Málaga, Cariñena, Rioja, Chablis y otras marcas.—Vino tinto, fino de mesa, por mayor y menor.



Gutenberg, Imprenta Moderna, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Antonio Garijo
Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES

para la presente temporada.

Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.



Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

"La Preparatoria Militar,"

Carreras Militares.

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

D. Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Granada, 9.